

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN			
	FORMATO VERIFICACIÓN ECONÓMICA, JURÍDICA, TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA MINIMA CUANTIA		CÓDIGO	GEC-FT-44-V3
			PÁGINAS	2 de 9

EVALUACIÓN JURÍDICA

PROponente: TOYONORTE SAS
NIT: 860.536.250 – 6

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	TOYONORTE SAS Nit 860.536.250 - 6		
	VERIFICADO	NO APLICA	FOLIOS DEL No. – Al No.
Carta de Presentación de la Oferta (Anexo 1)	CUMPLE		El proponente presenta archivo denominado "Carta de presentación pdf." en 2 folios debidamente suscrita por el representante legal señor Daniel Eduardo Abello Uribe.
Certificado de existencia y representación legal y/o Registro mercantil (si aplica y según corresponda); expedido por la cámara de comercio de su domicilio, el cual debe estar vigente y haber sido expedido dentro de los sesenta (60) días calendario anteriores a la fecha de presentación de su oferta. Donde se acredite: (a) El objeto social para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. (b) La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta (Persona Jurídica). (c) Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato.	CUMPLE		El proponente presenta Certificado de Existencia y representación legal en archivo anexo "SB2406272132C8F.pdf" con fecha de expedición del 25 de junio de 2024 con No de recibo AB24062721 en 11 folios.
Constitución de Consorcio o Unión Temporal (Si aplica)		N/A	
Certificado Cumplimiento obligaciones parafiscales y de seguridad social:		N/A	
El proponente Persona Jurídica deberá seguir el modelo que se relaciona en el anexo No. 3 "Certificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales" (Certificación persona jurídica).	CUMPLE		El proponente presenta tres (03) documentos de la siguiente manera: 1. Presenta documento Anexo No 3 Certificación de pagos a seguridad social y aportes parafiscales de persona jurídica con nombre

			3. Presenta documento de Antecedentes de la Junta Central de Contadores a nombre de MARIA CECILIA GUTIERREZ AGUIRRE con fecha de expedición de 17 de mayo de 2024. Nota: La señora MARIA CECILIA GUTIERREZ AGUIRRE es la revisora fiscal de la empresa debidamente inscrita en el certificado de existencia y representación legal.
En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, deberá aportar las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.	CUMPLE		NO cuenta con limitaciones
Fotocopia del Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE		El proponente presenta Registro Único Tributario en archivo anexo "Rut de 8 de mayo de 2024.pdf" con fecha de expedición del 09/04/2024.
Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía / extranjera	CUMPLE		El proponente presenta Cedula de ciudadanía del representante legal señor Daniel Eduardo Abello Uribe con No 19.116.753 en archivo anexo "CC DANIEL ABELLO 1.pdf".
			El proponente presenta dos (02) documentos de la siguiente manera: 1. Presenta certificado de Antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la republica del día 18 de Julio de 2024 a título del representante legal No de cedula 19.116.753. 2. Presenta certificado de Antecedentes fiscales
Certificado de Responsabilidad Fiscal	CUMPLE		

Certificado REDAM			Empresarial en archivo anexo "emisión certificación.pdf".
	CUMPLE		Presenta certificado de REDAM expedido por el MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES – MINTIC del día 23 de mayo de 2024 a título del representante legal Daniel Eduardo Abello Uribe No de cedula 19.116.753, este certificado tiene validez hasta el día 21/08/2024.
Declaración del oferente persona jurídica y/o natural en la cual este certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones (Anexo 5)	CUMPLE		El proponente presenta Anexo No 5 Certificación de no estar incurso en causales de conflicto de intereses, Inhabilidad, Incompatibilidad, prohibiciones, debidamente suscrito por el representante legal señor Daniel Eduardo Abello Uribe con No 19.116.753 en archivo anexo "anexo 5.pdf".

ANÁLISIS: Según el estudio Jurídico el oferente resulta: **HABILITADO JURIDICAMENTE**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

PROPONENTE: TOYONORTE SAS
NIT: 860.536.250 - 6

Se realizó la verificación técnica de los diferentes documentos presentados y se determinó:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER TECNICO Y DE EXPERIENCIA E IDONEIDAD OBJETO DE VERIFICACIÓN	TOYONORTE SAS Nit 860.536.250 - 6		
	CUMPLE	OBSERVACIONES	FOLIOS DEL No. - AL No.
DOCUMENTOS TECNICOS			
ESPECIFICACIONES TECNICAS: Documento debidamente suscrito por el representante legal y/o quien haga sus veces comprometiéndose a cumplir con las especificaciones de los servicios que se requieren para dar cumplimiento al objeto del presente contrato.	CUMPLE	El proponente presenta archivo llamado "especificaciones tecnicas.pdf" en el cual se puede constatar que se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la entidad.	4 FOLIOS
SISTEMA DE SEGURIDAD El proponente debe contar con un taller el cual cumpla con las siguientes medidas de seguridad: • Circuito cerrado de televisión • Servicio de guarda las 24 horas • Alarma de seguridad perimetral Para lo anterior el proponente deberá presentar evidencias (fotográficas y documentales) con las respectivas evidencias en las que la Entidad pueda corroborar que cuentan con un sistema de seguridad robusto que garantice la seguridad de los vehículos.	CUMPLE	1. Soporte fotográfico "vigilancia.jpeg" en donde se puede constatar al personal de vigilancia del que dispone para la seguridad del taller. 2. Soporte fotográfico "video vigilancia.jpeg" en donde se puede corroborar que el taller de la empresa toyonorte SAS cuenta con sistema de circuito cerrado de televisión de 32	SOPORTE FOTOGRAFICO



		cámaras.																		
		3. Soporte fotográfico "Alarma.jpeg" que evidencia que el taller cuenta con sistema de alarma de seguridad perimetral.																		
CERTIFICACION DE DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE REPUESTOS TOYOTA Con respecto a la importancia de los repuestos originales y rutinas de mantenimientos sugeridas por el fabricante, el proponente persona jurídica o proponente plural o el proponente persona natural, deberá: Aportar la certificación que lo acredite como distribuidor autorizado de repuestos y/o taller autorizado de la marca Toyota, quien será el encargado de suministrarlos, durante la ejecución del contrato, documento que debe estar debidamente suscrito por la casa matriz o su representante para Colombia (ATC) y ser expedido con fecha no superior a treinta (30) días de anterioridad a la fecha prevista para el cierre del proceso.	El proponente presenta Certificación de distribuidor autorizado de repuestos Toyota, dirigida a la Alcaldía Municipal de Chía con el número de proceso MC 2021 DE 2024, suscrita por Automotores Toyota Colombia SAS quien es representante para Colombia ATC, y quien certifica que la empresa Toyonorte SAS está facultada para la venta de vehículos TOYOTA atender su garantía, brindar asistencia técnica, uso del software para atender el mantenimiento y suministro de repuestos, llevar a cabo el servicio postventa (Mantenimiento, reparación, y suministro de repuestos y productos genuinos TOYOTA) a los vehículos TOYOTA, en las Sucursales Autorizadas ubicadas en: <table><tr><th></th><th>Dirección</th><th>Ciudad</th><th>Venta Vehículos</th><th>Venta Repuestos</th><th>Taller</th></tr><tr><td>1.</td><td>Av. 127 No. 21 - 41</td><td>Bogotá</td><td>✓</td><td>✓</td><td>✓</td></tr><tr><td>2.</td><td>Calle 138 No. 52A - 48</td><td>Bogotá</td><td>X</td><td>✓</td><td>✓</td></tr></table>		Dirección	Ciudad	Venta Vehículos	Venta Repuestos	Taller	1.	Av. 127 No. 21 - 41	Bogotá	✓	✓	✓	2.	Calle 138 No. 52A - 48	Bogotá	X	✓	✓	1 FOLIO
	Dirección	Ciudad	Venta Vehículos	Venta Repuestos	Taller															
1.	Av. 127 No. 21 - 41	Bogotá	✓	✓	✓															
2.	Calle 138 No. 52A - 48	Bogotá	X	✓	✓															

EXPERIENCIA

EXPERIENCIA ESPECIFICA: Siendo esta experiencia aquella con la que cuenta el proponente y que se relaciona directamente con el objeto del proceso de selección, el proponente anexará, como requisito habilitante a su oferta lo siguiente:

El proponente deberá acreditar la ejecución de contratos cuyos objetos guarde directa similitud con realizar mantenimiento correctivo de vehículos y cuya totalidad de contratos y porcentaje del presupuesto se deberá acreditar de la siguiente manera:

GENERAL	IMPYAES	No.	DE	VALOR MINIMO EN SUMATORIA
No. DE CONTRATOS	CONTRATOS			
1 a 2	1 a 3			75% del presupuesto oficial
3 a 4	4 a 5			100% del presupuesto oficial
5 a 6	6 a 7			150% del presupuesto oficial

CUMPLE

El proponente presenta archivo zip llamado "experiencia.zip".

1. Contrato de prestación de servicios No 0321 de 2016 con la Fiscalía General de la Nación por valor de Ochocientos noventa y nueve millones novecientos noventa y nueve mil novecientos setenta pesos m/cte (\$899.999.970) y cuyo objeto fue "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS MARCA TOYOTA, QUE CONFORMAN EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, CON EL SUMINISTRO DE REPUESTOS NUEVOS, ORIGINALES Y GENUINOS PARA LOS DIFERENTES TIPOS Y MODELOS" ejecutado entre 08/08/2016 al 31/07/2017.

2. Contrato No 0272 de 2018 con la Fiscalía General de la Nación por valor de Cuatro mil seiscientos un millón trescientos ochenta y seis mil setecientos setenta y seis pesos m/cte. (\$4.601.386.776) y cuyo objeto fue "PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, CON SUMINISTRO DE REPUESTOS, PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN" ejecutado entre 28/12/2018 al 30/11/2020.

2 FOLIOS

